

# EL CORREO

MADRID

Sábado 28 de Enero de 1899

Núm. 6.843

Las suscripciones son por **pagos anticipados**. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y 5'30 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, **12 trimestre**. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18**. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.**

## Exceso de política

En los periódicos de Barcelona, con motivo de la visita del Sr. Montero Ríos a las fábricas y otros establecimientos del pueblo de Tarrasa, vamos que esta visita produjo gran satisfacción al Sr. Montero Ríos, y mucho agrado a los fabricantes y otras personas de la localidad que la acompañaron.

Entre otros detalles cuentan los periódicos a qué nos referimos, que después del almuerzo que se sirvió al Sr. Montero Ríos en casa de D. Alfonso Sala, manifestó el digno presidente del Senado que los hombres de gobierno debían visitar de vez en cuando los centros de fabricación, para formar concepto más completo de los problemas sociales, arancelarios y económicos.

Realmente hay exceso de labor política en nuestro país, y no se presta al estudio de otros problemas la debida atención.

No se sabe si es el público, que no gusta de ciertos trabajos, o que ciertos trabajos no agradan a nuestra prensa.

El caso es que se siguen con poca atención los asuntos de carácter económico, y que, de hecho, en primer término, casi exclusivamente, la comidilla política.

Temas de esta género, y más si se pueden enlazar con la historia de algún crimen, estos asuntos que tanto se prestan a la fantasía y a la literatura declamatoria, son los que gustan al público, y los que cultivan los periódicos hasta la pesadez, dándoles mil vueltas, para decir en sustancia la misma cosa.

Desde la reunión de la Asamblea de Zaragoza, mucho se viene hablando de planes y proyectos de reforma, pero sin concretarlos. Se usa de este tema más para molestar al Gobierno que para ilustrar las cuestiones; y de todos modos, lo que todos los días se cultiva, apalando al más variado género de posturas y de habilidades, es el tema político.

Reclamaciones que se cuelgan a este ó al otro personaje, murmuraciones, cuentos de la vecindad, incidentes menudos, si Fulano ó Zutano difirieron esto ó lo otro; de todas estas pequeñeces vemos llenos los periódicos, aunque en honor de la verdad justo es decir que no darían tanta importancia a esta parte de su labor diaria si no hubiera un público numeroso a quien entretiene el que le hablen de cosas de este género.

Es posible, sin embargo, que al público se le hiciera cambiar de gusto, si con constancia se tratara de aquellas cuestiones de interés general, que, aunque algo áridas, al fin determinan la suerte y la fuerza de los pueblos.

Recientemente se ha suscitado una cuestión, la de las quintas de Murcia, que el público ha seguido con atención merceda, siendo indudable y plausible el servicio que la prensa ha prestado a la causa de la justicia.

Otras cuestiones semejantes del orden administrativo y económico, justifican la atención asidua de los periódicos, porque es indudable que se pierden muchas energías y mucha atención en este afán febril que todos padecemos por ocuparnos con exceso de menudencias políticas.

## FILIPINAS

### Los prisioneros

Anoche manifestó el ministro de la Guerra que no había recibido durante el día de ayer ningún telegrama del general Ríos referente a las gestiones que realiza para conseguir la libertad de los prisioneros militares, que todavía se encuentran en poder de los tagalos.

El Sr. Romero Giron negó ayer terminantemente que el Gobierno hubiera dado el carácter de comisiones a los particulares que desean ir a Manila para conseguir el rescate de los prisioneros militares que todavía se hallan en poder de los tagalos.

Ya hemos dicho que irán a Filipinas cuantas personas quieran con ese humanitario objeto; pero pagándose el pasaje, que el Gobierno no se halla dispuesto a abonar por cuenta del Estado.

### La repatriación

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy la real orden dando ins-

trucciones para la repatriación de los españoles que están en Filipinas y que no nayan de venir a la Península por cuenta del gobierno de los Estados Unidos.

Buen número de ellos ha podido ya embarcar en los vapores que han pasado por Manila.

Quedan poco más de 2.000 y para ellos se enviarán dos vapores.

Las instrucciones dadas por el general Correa son una recopilación de las que han servido para la repatriación de las tropas de Cuba, adaptándose a las condiciones de las condiciones de los que han servido en Filipinas.

### Giros

Dicen algunos periódicos que como resultado de los acuerdos adoptados en el último Consejo, ayer se le giró al general Rizo, que se encuentra en Filipinas, un millón de pesetas para atender a los gastos que originan las tropas españolas y al inmediato socorro de los prisioneros que han sido puestos en libertad.

Añaden que otra suma igual, aunque para distintas atenciones, se girará al general Ríos.

### (Telegramas particulares)

### Los que desean la paz

Londres 27.—El corresponsal del Times en Filadelfia dice a este periódico que el partido gubernamental excitó a los senadores para que voten una resolución declarando que los Estados Unidos están dispuestos a establecer el protectorado en Filipinas, dejando a los naturales del país que se gobiernen por sí mismos, y reconociéndolos capaces de constituir un gobierno.

Dícese que hay 65 senadores dispuestos a votar en el sentido de que no se rompan las hostilidades en Filipinas.

### Trabajos de Agoncillo

Londres 27.—Un despacho de Washington anuncia que Agoncillo ha enviado a la Junta filipina de Hong-Kong un telegrama en el que expone la situación concerniente al tratado de la paz, añadiendo que ha llegado el momento de dar el golpe y conquistar la independencia de Filipinas antes de que el general Otis reciba refuerzos.

También dicen de Washington que el Agoncillo no recibe respuesta a la comunicación que recientemente ha dirigido al departamento de Estado en favor de la independencia de Filipinas, adoptará muy pronto nuevas medidas para llamar la atención del gobierno.

### Tropas a Filipinas

Los vapores *Sandiak* y *Morgan-City* han sido fletados por el gobierno de los Estados Unidos para el servicio de Filipinas.

El *Sandiak*, que zarpó anoche de San Francisco para Manila, lleva a bordo dos batallones de infantería de tropas regulares.

### Sobre la expulsión de los filipinos

Washington 27.—Vuelve a decirse en los centros políticos que la comisión filipina presidida por Agoncillo va a ser expulsada del territorio americano y se añade que esta decisión obedecerá a la actitud insolente de los individuos que forman aquella.

### Todo está igual

Nueva-York 27.—El *Globe* publica un telegrama dirigido por el general Otis al gobierno de Washington, en el cual dice que no ha mejorado la situación en el asunto de Filipinas.

### Noticias de los prisioneros

Noticias llegadas últimamente de Filipinas confirman la exactitud de las manifestaciones que los pasajeros del *Isla de Luzon* han hecho sobre el buen trato que, por regla general y salvo casos aislados de venganzas personales, daban los filipinos a sus prisioneros.

No solo se han recibido cartas de muchos de ellos, que afirman que el buen trato, a ejemplo de las publicadas en la prensa por los ex-gobernadores de Tayabas, Iloilo y Tarlac, sino que los periódicos españoles de Manila rectifican algunos noticiosos de origen yankee-impresionista que se han publicado.

### El general Peña

Dijose del general Peña que andaba desnudo, la razón perdida y porfiándose por las calles de Cavite, y esto, que dió ocasión a algunas frases efesísticas, resultó afortunadamente falso; está cuerdo y es respetado en su prisión.

### El Sr. Ricafort

Dijose del presidente de la Audiencia de Vigán, que se había suicidado a consecuencia de la desesperación que los vejámenes y malos tratos sufridos le produjeran, y en efecto, leemos en un periódico español de Vigán que el Sr. Ricafort murió de hemoptisis, en su lecho, bien asistido, y que a su entierro concurren, no solo los españoles de dicha población, sino la gente más granada del país y muchos jefes de los insurrectos, tributando los honores a que era acreedor el cadáver de tan íntegro y respetable magistrado.

### Las monjas de Iloco

Dijose que las monjas de Iloco habían sido víctimas de una porción de atropellos intencionales, y en la primera quincena de Diciembre, efectivamente, llegaron a Manila ocho de ellas, manifestando que todas habían sido respetadas, a punto que se disponían a regresar a dicha población para establecer un colegio de niñas, a ruego de los revolucionarios, y para adquirir el material preciso iban a aquéllas a la capital del archipiélago.

Dijose, por último, que en la isla de Negros los insurrectos habían degollado a todos los hacendados españoles, y véase la exactitud de la noticia; a las últimas fechas seguían éstos en sus ingenios, sin que nadie les molestara ni impidiera trabajar en las fincas.

## ASAMBLEA NACIONAL DE PRODUCTORES

### Reglamento.—Programa.—Objeto de la Asamblea.—Las discusiones.—La convocatoria.

Decidido que la Asamblea se celebre en Zaragoza, la comisión organizadora nombrada por la Cámara Agrícola del Alto Aragón ha remitido a las Asociaciones adheridas: 1.º el reglamento por el que han de regirse la convocatoria y las sesiones. 2.º Las credenciales ó poderes con que han de acreditar su representación los delegados de dichas Asociaciones, cubiertos convenientemente los blancos. 3.º Una hoja expresiva de las condiciones en que se propone concurrir cada una de ellas a la Asamblea. Y 4.º Un impreso extenso de 11 páginas y cuatro columnas, cuyo objeto es suministrar elementos de juicio para llenar la expresada hoja de condiciones, principalmente en cuanto a organización.

Segun el reglamento, el objeto de la Asamblea es convenir y adoptar un plan de medidas legislativas y de gobierno para la reconstitución de la nación española, y organizar sus clases económicas ó intelectuales para el logro de aquel plan.

Cada asociación puede nombrar uno ó más delegados, hasta el límite de cuatro; pero tendrá solamente un voto. Las asociaciones que no nombren delegados propios ni deleguen en individuos de la Cámara de Barbastro, podrán adherirse, antes ó después de la celebración de la Asamblea, al conjunto de las conclusiones adoptadas por ésta, y autorizarlas con su firma.

No habrá turnos ni discusiones. Cada delegado podrá exponer y razonar la opinión de sus comités, durante quince minutos, en la sesión ó sesiones destinadas al tema de programa, y durante diez minutos en la destinada al tema de organización (en la Asamblea ha de limitarse a presentar y recomendar sus programas a los poderes, conforme al sistema adoptado antes por las Cámaras de Comercio, ó si, por el contrario, debe constituir, con carácter de permanente, un organismo de todas las fuerzas representadas en ella, y en esta segunda hipótesis, cual debe ser su alcance y su naturaleza, ó dicho de otro modo, si debe tomar la forma de liga ó de partidos).

Una comisión de conclusiones formulará las que han de someterse a votación de la Asamblea.

Dentro de tres ó cuatro días se hará la convocatoria, probablemente para el día 6 de Febrero.

Se calcula que las sesiones durarán cuatro días.

## EXPEDICIONES DE SARMIENTOS Y BARBADOS

### VIDES AMERICANAS

En atención a las reclamaciones formuladas por el Instituto Agrícola catalán de San Isidro, la Sociedad de Horticultores de Barcelona, la Diputación provincial de Navarra y varios pueblos de la provincia de Salamanca, se ha dictado por el ministerio de Fomento una real orden, por la que, de conformidad con el dictamen emitido por la sección especial de Plagas del campo del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, se modifica la de 22 de Agosto último en el sentido de que se permita el paso por las provincias no invadidas por la filoxera a las expediciones de sarmientos y barbados de vides americanas que vayan destinadas exclusivamente de una a otra provincia floxada para la formación de viveros y repoblación de los viñedos destruidos por la plaga, cuyas expediciones deberán hacerse por ferrocarril en cajas de madera bien cerradas y previamente desinfectadas y llevando un precinto de la casa expedidora y otro de la estación de embarque, los cuales subsistirán hasta el punto de destino, sin que bajo ningún pretexto puedan detenerse las expediciones en los puntos intermedios, y que las provincias indemnes, ó sea aquellas para cuyas estaciones las compañías de ferrocarriles no deben admitir expediciones que contengan sarmientos ó barbados, aun cuando lleven los envases reglamentarios, son las de Alava, Albacete, Alicante, Avila, Burgos, Castellón, Ciudad-Real, Coruña, Cuenca, Guadalupe, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Logroño, Madrid, Pontevedra, Santander, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valencia, Vizcaya y Zaragoza.

## NOTICIAS DE ITALIA

Regalos de la reina Margarita a sus damas de honor.—Cuarto notable.—Conciertos y banquetes.—Una toilette de la reina.—Viaje del duque de Connaught.

Seguindo su costumbre de todos los años, la reina Margarita ha querido escoger por sí misma los regalos que el día 1.º de Enero ofrece a sus damas de honor. S. M. regaló a su camarera mayor la marquesa de Villamarina una magnífica pulsera de brillantes y esmeraldas; a las princesas Pallavicini y Venosa y a la duquesa Massimo, grandes mariposas de brillantes; a la princesa Paterno, un collar de brillantes con una soberbia turquesa en el centro; a la duquesa Sforza-Cosarini y a la condesa Taverna, largas cadenas de oro con un diminuto reloj; a la princesa Santa Elia, una sortija de turquesas y brillantes, y por último, a la princesa de Belmonte, un collar de perlas.

El príncipe y la princesa de Nápoles se hallan actualmente en Roma, donde han pasado las fiestas de Año Nuevo. El príncipe desearía habitar siempre la Ciudad Eterna, y es posible que si el conde de Turin, al regresar de su viaje alrededor del mundo, consiente en residir en Nápoles, pueda al fin el heredero de la corona vivir cerca de sus augustos padres.

En los círculos artísticos es objeto de todas las conversaciones el magnífico cuadro

que acaba de pintar Próspero Piatti, y que se titula «Los funerales de César». Este lienzo, considerado como una maravilla del arte moderno, ha sido adquirido por un particular, el cual dió su consentimiento para que la obra de Piatti estuviese expuesta al público durante dos días.

Actualmente abundan en la Ciudad Eterna las recepciones nocturnas, los banquetes y los conciertos. La reina asiste a la mayoría de estos últimos, y en uno celebrado la semana anterior fué muy admirada la elegantísima toilette que lucía S. M. Consta en falda y casaca de paño negro, con preciosos bordados en seda malva y pequeñas lentejuelas, figurando crisantemos. El sombrero era negro, con un grupo de plumas blancas recogidas por una hebilla de brillantes.

En la recepción dada por el señor del Mazo, y de la cual ha hablado ya la prensa, llamaba la atención, sobre la gran mesa del comedor, una exacta reproducción en miniatura del Palacio Real de Madrid, hecha de azúcar. Encima del diminuto edificio, ondeaba la bandera nacional. Esta recepción de la embajada de España, ha sido seguida de otras, entre ellas la de la embajada británica, cuyo representante, lord Currie, deseaba festejar su reciente nombramiento de par de Inglaterra.

Procedente de Florencia, se espera lo en Roma de un momento a otro el duque de Connaught, hijo de la reina Victoria.

Acompaña al duque su esposa; y si bien su estancia en la capital será breve, asistirán a un gran banquete que se dará en su honor en la embajada de Inglaterra.

Atribuyese gran importancia política a este viaje, por creerse que el duque de Connaught conferenciará con los miembros del gabinete del rey Humberto acerca del nuevo giro que han de tomar los asuntos en Africa después de las recientes victorias anglo-egipcias.

## UNA ESTAFADORA ORIGINAL

En el tribunal del Sena se ha visto hace pocos días una causa por los delitos de estafa por medio del matrimonio, bigamia y falsedad ante un notario francés y ante el oficial de estado civil de Londres, causa que ha llamado la atención por la astucia de la procesada.

Esta se llama Justina Pansel, cuenta treinta y dos años y su vida es una larga serie de aventuras. En 1833 se casó con M. Dumortier, socio suyo que fué de una Agencia de matrimonios. En 1837 fué condenada por adulterio, y su marido pidió y obtuvo la separación de bienes, ya que no el divorcio.

Desde esta época, la esposa infiel hizo vida errante, residiendo tan pronto en Londres como en Bélgica ó en Roma, y así recorrió toda Europa, haciéndose pasar por una viuda poseedora de gran fortuna y colocada en elevada posición social. Acogía siempre con amables sonrisas y palabras cariñosas a los muchos adoradores que pretendían su mano, procurando al mismo tiempo obtener de ellos sumas más ó menos grandes, engañándose con alguna novela, cuyo desenlace era siempre un desengaño para el espléndido y desinteresado galán.

Más de una vez sus rápidos amantes la denunciaron a la justicia, y ha tenido que cumplir varias condenas, siendo la última la que sufrió en 1893 por estafa de 120.000 francos al barón H.

En el delito que ha juzgado estos días el tribunal del Sena se revela una audacia inusitada en esta aventurera y una inocencia sin límites en su víctima.

El hecho fué como sigue. Mr. Cassé, propietario domiciliado en París, decidió casarse en 1896, y al efecto se dirigió a varias agencias matrimoniales. La directora de una de estas agencias, Mme. Petitjean, era prima de la procesada, pero había cotado en absoluto sus relaciones con ella en vista de su conducta poco ejemplar. Entorrecida la aventura de los desesos y fortuna de Mr. Cassé, pudo presentarse a él bajo el nombre de Juana André, viuda de Henry de Mortier, atribuyéndose la propiedad de una casa de París y de 170.000 francos depositados en el Banco de Inglaterra.

Dijo también al candidato M. Cassé que ella acostumbra a vivir en Londres, pero que iba frecuentemente a París a ver a su tía Mad. A., que vive en la calle de la Chaussée-d'Antin, cuya señora, según ella, la quiere tanto que no la permitiría casarse otra vez, porque no podría retenerla tanto a su lado. Por esta razón era necesario tomar muchas precauciones para ocultar su nuevo matrimonio, pues al saberlo su tía la desheredaría inmediatamente.

M. Cassé quedó seducido por el brillante partido que su suerte le deparaba y se dirigió a casa de un notario para redactar las bases del contrato matrimonial entre él y la pretendida viuda de Mortier, la cual declaró llevar al matrimonio una hermosa casa de la calle de Hauteville y 170.000 francos. Inmediatamente de firmar el contrato hicieron publicar su matrimonio en el 13.º distrito de París. M. Cassé estaba tan impaciente por casarse, que hizo cuanto pudo por abreviar las formalidades exigidas para comprobar la identidad de los contrayentes, y consiguió que dejaran de cumplir muchas requisitorias, con objeto de ganar tiempo.

Los futuros esposos se dirigieron a Londres, y el matrimonio se celebró el 13 de Enero de 1897 en el distrito del Strand. Prestando la irregularidad de su matrimonio, con arreglo a las leyes francesas, se retiró ella sola a su casa, para tranquilidad de su conciencia, y el marido se marchó pacientemente a París para regularizarlo, no sin entretener antes a su esposa un recibo que ella le dió necesitaba para que un hermano de su difunto marido le permitiese sacar el dinero del Banco de Londres.

Ya antes había entregado M. Cassé a su futura esposa diversas cantidades, que en total ascendían a 45.000 francos.

A los pocos días de casado se presentó en el domicilio de M. Cassé un abogado, para comunicarle que su esposa no solamente pedía la nulidad del matrimonio, sino la restitución de una fuerte suma que le había entregado, y de la cual tenía el recibo. Después sobrevinó el desgraciado marido que su esposa había venido de Londres, y aprovechando el momento de no hallarse

en la casa, subió, se apoderó de 13.000 francos en títulos al portador y varias alhajas de valor. (Cruel desengaño que echó a tierra sus seniles ilusiones).

La aventurera fué perseguida durante más de un año, y al fin la detuvo la policía en Marsella cuando tenía preparada otra nueva estafa por medio del matrimonio.

## EL CRIMEN

### de la calle Mayor

Ayer se practicó la autopsia del interfecto D. Julio Herrero por el médico forense, apreciando en el cadáver dos profundas heridas: una en el costado izquierdo, cerca de la tequilla del mismo lado, que interesa el corazón, y otra en el cuello, que casi le separa la cabeza del tronco.

Las dos, mortales de necesidad, la fueron inferidas en la misma actitud en que dormía, pues debió quedar sin movimiento alguno.

El entierro se verificará mañana a las diez.

El día de ayer lo pasó doña Teresa Tomás en estado relativamente satisfactorio.

En las primeras horas de la noche se inició algo la fiebre, lo cual puede hacer surgir complicaciones, dada la importancia de las heridas del pecho.

La del cuello presenta también mal aspecto.

Esta mañana se ha acentuado la gravedad de doña Teresa.

Ayer tarde, a las cuatro, levantó el juzgado el precepto de la habitación donde se cometió el asesinato de D. Julio.

El juez instructor de esta causa, Sr. Ruiz de Andrés, continuó ayer sus trabajos de investigación, sin duda para esclarecer algunos puntos que se presentaban oscuros respecto de los móviles que influyeron en José é Isabel para cometer el crimen.

## Hipótesis sobre las causas del crimen

Dice *El Imparcial*:

«Cuentan las gentes que D. Julian, hombre esperto en los negocios, entabó un pleito a nombre de la hija de doña Teresa contra unos parientes ó convecinos de los asesinos, y que el pleito se falló en favor de la representada del Sr. Herrero.

Añaden también que en Margarita se decía que doña Teresa era señora adinerada, como lo demostraba el hecho de regalarle la Virgen una corona de plata y unos pendientes de oro, además de cerrar la casa de huéspedes que tantos años tuvo.

Por todas estas circunstancias, se supone que José é Isabel sabían a lo que venían a Madrid y traían su plan convenido para realizar la terrible tragedia.»

## LA CUESTION DREYFUS

### Reinach y la viuda de Henry

Paris 27.—En la vista ante jurados del proceso seguido a instancia de la viuda del teniente coronel Henry contra Reinach, por difamación a su difunto marido, llamándole cómplice en la traición de Esterhazy, el abogado Labori, defensor de Reinach, pidió el aplazamiento hasta que el Supremo resuelva el asunto principal, y por fin así se acordó.

Al terminarse la vista, hubo bofetadas y palos entre dreyfustas y antisemitas.

## EL BAILE DE ANOCHE

A pesar de lo crudo de la temperatura, asistió anoche una concurrencia tan numerosa como distinguida, al baile dado en casa de la señora marquesa de Squilache. Las habitaciones estaban adornadas con sumo gusto, siendo grande la profusión de plantas y flores.

Concurrieron a la reunión, entre otras señoras y señoritas, las duquesas de Ahumada, Aimodóvar del Río, Conquista, Noblejas, Sessa, Bailén, Tetuán y Valencia; marquesas de Alava, Acapulco, Aguilar de Campo, Santa María de Silvea, Albuque, Valderrazo, Cañada-Honda, Albaserrada, Amposta, Bueno, Coquilla, Herrera, Laguna, Montedávar, Portago, Santa Gertrudis, Sanfelices, Somosanchos, Vadillo, Velazquez, Villamayor y Velada; condesas de Requena, Corzana, Candilla, Orgaz, Bataban Colliantes, Luna, Mayorga, Peñalver, Revillagigedo, Toranzo y Vinaso. Vizcondes de Valde Erro, señoras y señoritas de Pidal, Zulusta, Creus, Nuñez de Prado, Díez, Martein, San Millán, Heredia, Borbon, Radowitz, Bueno, Colliantes, Marín, Xifré, Caicedo, Ferraz, Echagüe, Marguier de Tenorio, Fernandez de Heredia, Martínez de Campos, O'Donnell, Fontgou Gargollo, Caracena, Primo de Rivera, Melgar, Dupuy de Lomé, Silvea, Sanchez de Toca, Mad. Wade, Vera y Vargas.

Los ministros de Estado y Gobernación, los duques de Granada y viudo de Béjar, los ex-ministros duque de Tetuán y Castellano, y otros muchos importantes hombres políticos.

Espléndido buffet, servido en el magnífico comedor, fué completamente digno de tan brillante fiesta.

## El indulto de la prensa

Dice *El Literario*:

«Están equivocados los periódicos que exigen al señor ministro de Gracia y Justicia para que haga se porga en libertad al señor Lerroux, con motivo del último indulto.

Hacerlo corresponde, como ya hemos dicho, al tribunal militar que dictó la sentencia condenatoria, en conformidad con lo que dispone el art. 31 de la ley, regulando la gracia de indulto y el capítulo 3.º, título 23 del Código de justicia militar.

Si la pena que sufre el Sr. Lerroux le hubiese sido impuesta por un tribunal ordinario, el Sr. Groizard se hubiera apresurado a dar instrucciones al ministerio fiscal para que no se hubiera demorado un momento la aplicación de la gracia, como no se ha demorado en ninguno de los casos sujetos a su inspección.»



# EDICION DE LA NOCHE

## NIEVA EN MADRID

El frío que desde hace unos días se siente en Madrid se hizo ayer más intenso, habiendo descendido la temperatura á 6 grados próximamente bajo cero. Durante todo el día reinó viento del Norte. Seguramente fué el día más frío del invierno actual.

A las seis de la tarde la temperatura era cero grados, y la noche fué crudísima.

Aunque hoy el frío no es tan intenso como ayer, el día ha estado bastante desagradable, pues desde las primeras horas de la madrugada está cayendo una copiosa nevada, que se ha cesado durante pequeños intervalos. Todas las calles se hallan cubiertas de nieve. En el Retiro y en otros paseos se han sacado muchas vistas fotográficas.

El frío es general en la Península.

En Teruel marcó ayer el termómetro 10 grados bajo cero. En Valladolid y Segovia 9 bajo cero, y en Guadalupe, Ciudad-Real y Albacete 7 bajo cero.

## FILIPINAS

### CAMARAS DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Washington 27.—En la sesión del Senado ha continuado esta tarde el debate relativo al proyecto de la ratificación del tratado de paz con España.

Los oradores que han tomado parte en el mismo, se han ocupado exclusivamente en la cuestión filipina.

El Sr. Sullivan presentó y sostuvo una enmienda, diciendo que la ratificación del tratado con España no puede impedir el establecimiento de un gobierno independiente en el archipiélago sangalánico.

El Sr. Platt hizo después uso de la palabra para defender la política de expansión colonial y pedir que sea aprobado el proyecto de la ratificación de la paz en toda su integridad y sin enmienda alguna.

El Senado acordó luego proseguir la discusión pendiente en sesión secreta.

Washington 28.—En la Cámara de representantes se ha provocado otro debate sobre la cuestión filipina.

El discurso más notable ha sido el del señor Handerson, quien á pesar de pertenecer al partido republicano, dijo que no podía menos de dudar de la oportunidad de conservar el archipiélago filipino, contra la voluntad del partido democrático americano, que se ha declarado abiertamente opuesto á la anexión.—*Fabra.*

### Dreyfus y el gobierno francés

París 28.—El gobierno francés ha reuelto hoy presentar el lunes en la Cámara un proyecto de ley encaminado á que la revisión de la causa Dreyfus sea sometida al Tribunal de Casación en pleno.

Con este motivo, se cree que se suscitara en el Parlamento nuevos enconados debates sobre la cuestión que continúa excitando los ánimos en Francia.

### El tiempo en Francia

París 28.—Reina muy mal tiempo en varios puntos de Francia con notable descenso en la temperatura.

Ha nevado en muchas localidades.

En Bayona bajó ayer el termómetro á tres grados bajo cero, y en Clermont Ferrant á cuatro.

### FIRMEZA DE LOS VALORES ESPAÑOLES

París 28.—El exterior español se presenta hoy en la Bolsa con más firmeza, repuniéndose del quebranto que sufrió ayer por efecto de algunas realizaciones.

## El "Ciudad de Cádiz,"

Habana 27.—Un despacho de Cienfuegos anuncia que ayer salió de aquel puerto el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Ciudad de Cádiz*, conduciendo repatriados. Dicho vapor se dirige á la Coruña.—*Fabra.*

## LA SOCIEDAD ECONOMICA DE TOLEDO y los prisioneros españoles

Toledo 28.—La Sociedad Económica de esta capital se ha enterado con viva satisfacción de los buenos propósitos del Gobierno en favor de los prisioneros de los tagalos y de las instrucciones dadas al general Rios. Ha recibido dicha Sociedad afectuosas cartas de adhesión de los Sres. Silvela, Azcárraga, Lopez Dominguez, Weyler y otros personajes, y de todos los elementos que vienen apoyando sus gestiones en pro de los prisioneros, especialmente al Sr. Gomez Centurion, á quien se ha indicado la conveniencia de que suspenda su viaje á Filipinas hasta recibir nuevos informes, é instándole á perseverar en sus levantados propósitos.

Los Sres. Ruano y Latorre han recibido manifestaciones de gratitud de parte de las familias de algunos prisioneros.—*Fabra.*

## Periódico suspendido

Ha sido suspendida la publicación del periódico *Heraldo de Zamora* por la autoridad militar de aquella provincia.

Como el director de dicho periódico cree injustificada la medida, ha interpuesto recurso de alzada.

El ministro de la Guerra ha telegrafado al capitán general del séptimo cuerpo pidiéndole informes acerca del asunto.

## El Sr. Montero Rios

Barcelona 28 (1'35 t.)—El Sr. Montero Rios, completamente restablecido del catarro que padecía, ha salido hoy de paseo.

El martes marchará á Madrid.

El tiempo espléndido.

Continúa la huelga de cocheros.—*Mencheta.*

## Falso atraco

El *Liberal* ha publicado una noticia diciendo que Maximiliano Vizoso se presentó anoche en la redacción del colega, afirmando que en la cuesta de San Vicente tres hombres le habían arrebatado la capa. De las investigaciones hechas resulta que Maximiliano Vizoso no tenía capa hacia ya tiempo y que hasta hace muy poco había pertenecido al cuerpo de Vigilancia, del cual fué expulsado por su mala conducta.

## Balance del Día

El Sr. Sagasta, á causa del mal tiempo, no ha ido hoy á Palacio.

Algunos periódicos han dicho, que por virtud de acuerdos tomados en el último Consejo de ministros, se habian girado al general Rizo un millón de pesetas, y que en breve se remitiría al general Rios igual cantidad.

Hemos procurado informarnos de lo que en esto hubiera de cierto, y autorizadamente podemos afirmar

que una y otra noticia carecen igualmente de fundamento.

El general Rios ha anunciado únicamente el envío de algunas letras del general Rizo, cuyo importe habrá de satisfacerse aquí, no siendo necesario por tanto remitir fondos á Manila, como dicen las indicadas referencias.

Estas no han podido menos de llamar la atención del ministro de Ultramar, porque no procediendo de los centros oficiales, donde han sido en el acto desmentidas, pudieran responder á trabajos de los que especulan con la elevación de los cambios.

Es inexacto que el general Toral cumplimentara ayer á la Reina, como afirman algunos periódicos.

El Sr. Romero Giron no ha asistido hoy al ministerio de Ultramar, habiéndose ocupado en su domicilio en el despacho de los asuntos más urgentes de su departamento.

Convocados por el señor gobernador, se han reunido esta tarde en su despacho los directores de los periódicos de Madrid, á quienes ha expuesto las medidas que piensa adoptar á fin de garantizar más eficazmente la seguridad personal, recabando el apoyo de la prensa en tan plausible campaña.

Lo avanzado de la hora nos impide dar más detalles, que publicaremos mañana.

Los fondos en alza y los francos á 30 25.

## La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 1º bajo 0. A las doce de la tarde, 5º sobre 0. A las cuatro, 0º. La máxima fué de 7º sobre 0. La mínima de 4º bajo 0. El barómetro marca 705.—Lluvia.

## Charada

—Pues verás lo que ocurrió: Creyendo que era aguardiente tomamos una copita con Aquilino y Vicente, y apenas yo la tomé un fuerte *todo* sentí y no cinco seis si digo que morir allí creí. Avisaron á un doctor, el cual recetó enseguida, y dijo: que lo seis tres si ha de conservar la vida. Una seis que cuatro seis te juro que es la verdad, y si ahora me encuentro vivo es una casualidad.

—Pues qué demonios os dieron? —Segun ó á una vecina, dijo al marcharse el doctor que habia *tomado* becnina

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana.)

## SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR:

BOBI FÁ BU LA

## La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 23 DE ENERO DE 1899 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios.

	Dia 27	Dia 28	Diferen.*
4 0/0 interior			
Serie F de 50.000 p.	57 50	57 85	+ 0 35
E 25.000.....	57 50	57 85	+ 0 35
D 12.500.....	57 70	57 80	+ 0 20
C 5.000.....	58 40	58 65	+ 0 25
B 2.500.....	61 10	60 40	+ 0 30
A 500.....	60 20	60 55	+ 0 35
G y H 100 y 200.....	60 10	60 50	+ 0 40
En diferentes series	60 00	58 50	- 1 50
Fin mes.....	57 40	57 85	+ 0 40
Fin próximo.....	57 30	57 65	+ 0 35
4 0/0 exterior			
Serie F de 24.000 p.	65 60	65 90	+ 0 30
E 12.000.....	65 60	66 10	+ 0 50
D 6.000.....	65 65	66 00	+ 0 35
C 4.000.....	66 10	66 10	»
B 2.000.....	62 25	63 00	+ 0 35
A 1.000.....	66 00	66 00	»
G y H 100 y 200.....	65 70	66 25	+ 0 55
En diferentes series	65 90	66 10	+ 0 20
Partidas de 50.000			
Id. de 100.000.....	65 75	63 20	+ 0 45
Fin mes.....		66 25	»
Fin próximo.....		66 25	»
4 0/0 consolidado			
Serie B de 25.000 p.	67 40	67 30	- 0 10
D 12.500.....	67 20	67 30	+ 0 10
C 5.000.....	67 60	67 45	- 0 15
B 2.500.....	67 40	67 55	+ 0 15
A 500.....	71 25	70 75	- 0 50
En diferentes series		67 70	»
Tesoro			
Ob. 5 0/0 de 30 Junio 99			
Serie A de 500 ptas.	101 70	101 65	- 0 05
B de 5.000.....	101 55	101 50	- 0 05
Ob. 5 0/0 s/ Aduan.	91 20	91 15	- 0 10
Id. hasta 10.000 ptas.	91 30	91 30	»
Ultramar			
Billetes Cuba 1886.....	54 10	54 30	+ 0 20
Id. hasta 10.000 ptas	54 10	54 30	+ 0 20
Billetes Cuba 1890.....	46 15	46 30	+ 0 15
Id. hasta 10.000 ptas.	46 20	46 30	+ 0 10
Ob. Filipinas 6 0/0.....	68 90	69 00	+ 0 10
Id. hasta 10.000 ptas	68 90	69 10	+ 0 20
Bancoes y Sociedades			
Acciones B. España	399 00	398 50	- 0 50
Id. B. Hipotecario.....	123 00		
Cédulas id. 5 0/0.....		103 50	
Cédulas id. 4 0/0.....		102 25	
Oblig. id. 5 0/0.....		72 00	+ 2 00
Banco Castilla.....	70 00	72 00	+ 2 00
Ac. C. de Tabacos.....	229 50	229 00	- 0 50
Cambios sobre el extranjero			
PARIS			
A la vista, 37 25 por 100 beneficio papel			
A 8 dias vista, 00'00 por 100 ídem.			
LONDRES			
A la vista, libra esterlina, 00'00 ptas			
A 8 dias vista, ídem, 00'00.			
A 60 dias vista, ídem, 00'00.			
A 90 dias fecha, ídem, 00'00.			
París 28 (12'05 t.)—40/0 exterior 51'15.			
Londres 28.—Exterior español 51'13.			
Resumen de la Bolsa			
A las 5 15.—Apertura de la Bolsa de hoy:			
Exterior español, 51'15, 51'35 y 52'00.—3 por 100 francés, 102'10.			
Londres 28.—Exterior español, 50'62.			
Bolsa de Barcelona			
Barcelona 28 (4'43 tarde).			
Interior, 4 por 100, 58 10.—Exterior, 4 por 100, 60'68.—Amortizable, 4 por 100, 60'00.—Cubas, 1886, 54'25.—Cubas, 1890, 46'12.—Obligaciones de Filipinas, 69'50.—Nortés, 32'15.—Colonial, 00'00.—Francia, 30'75.—Orenses, 8'00.—Arús.			
De la «Agencia Fabra»			
París 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 51'15, 51'35 y 52'00.—3 por 100 francés, 102'10.			
Londres 28.—Exterior español, 50'62.			

## Guiles

Baile de mañana.—San Francisco de Sales, San Aquilino, San Constancio y San Severo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas

en la iglesia de religiosas Salesas (San Bernardo), donde se celebrará solemne fiesta á San Francisco de Sales con misa mayor á las diez en la que predicará un Padre de la Compañía de Jesús, y por la tarde, á las cuatro y media, completas y reserva.

En las Salesas (Santa Engracia), se celebrará tambien solemne fiesta á San Francisco, predicando en la misa mayor el señor Diaz Guizarro.

En la Catedral misa conventual á las nueve y media.

En la Real Capilla misa solemne á las once.

En las parroquias misa mayor á las diez con explicación del Evangelio.

En la Encarnación misa mayor á las diez, predicando el señor rector.

En San Jerónimo continúa la novena á San Blas: por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde será orador el Sr. Gomez Sese.

## Funciones para mañana

TEATRO REAL.—61 de abono.—T. 1.º —A las 8.—La Walkyria. A las 2 1/2.—Tercer concierto dirigido por el maestro Zumpe.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—9.º domingo de abono.—A cadena perpétua.—Los gansos del Capitolio. A las 4 1/2.—Los gansos del Capitolio.—A cadena perpétua.

PARIS.—A las 9.—120 de abono.—4.º serie.—Turno par.—Curro Vargas. A las 4 1/2.—Curro Vargas.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Dis de moda.—Los reyes en el destierro.—Salvadora y... Salvadora. A las 4 1/2.—La calle de la Montera.—Teatro feminista.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Gigantes y cabezudos.—A las 9 1/2.—La viejecita.—A las 11.—La guardia amarilla.—A las 12.—Gigantes y cabezudos. A las 4 1/2.—Los estanqueros aéreos.—La maja.—Campanero y escrician.—La Virgen del Puerto.

LARA.—A las 8 1/2.—El marido de la Tellez.—A las 9 1/2.—Alta mar.—A las 10 1/2.—Los incasables.—A las 11 1/4.—Los calabos. A las 4 1/2.—La vacante de Cañete.—Pedro Jimenez (dos actos).—Un vaso de agua.

APOLO.—A las 8 1/2.—Amor engendra desdichas, el guapo y el feo y verduleras honradas.—A las 9 1/2.—La fiesta de San Anton.—A las 10 3/4.—La chavala.—A las 12.—Amor engendra desdichas ó el guapo y el feo y verduleras honradas. A las 4 1/2.—La banda de trompetas.—La chavala.—El santo de la Isidra.

ROMANA.—A las 9 3/4.—Bética.—A las 9 3/4.—La niña de Vilagorda.—A las 11.—A mí, los reventadores!—A las 12.—Bética. A las 4 1/2.—La Indiana.—A las 5 1/4.—La niña de Vilagorda.—A las 6 1/4.—La niña de su abuelo.—A las 7 1/4.—La salamanquina.

BARBIERI.—A las 8 1/2.—Música clásica.—Baile.—A las 9 1/2.—El suicidio anoche.—Baile.—A las 10 1/2.—Registro civil.—Completos por Mile. Bergés.—Baile.—A las 11 1/2.—Mr. Marten.—Ladrones! monólogo por Mile. Bergés.—Baile. A las 4 1/2.—Juan José.—Mr. Marten.—Baile.

GRAN CIRCO DE COLOM.—A las 4 1/2 y á las 9.—Dos magníficas funciones.—En ambas debut de los hermanos Dainels, 2.ª presentación de las concertistas troupe Nimeouka, los clowns Frederik y Santos en las barras cómicas, el caricaturista Sr. Bárcena, gran corrida de toros en la que se lidiará un bravo becerro y la pantomima «El zapatero burlado».—Tomarán parte todos los artistas de la compañía. Butaca con entrada, una peseta.—Entrada general, 35 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO.

Luis, para valernos del idioma forense, habiendo así satisfecho los honorarios de su abogado consultor volvíose á Durward, diciéndole.

—Sígueme, mi buen escocés, sígueme como un hombre escogido por el Destino y por un soberano para llevar á término una importante empresa. Procura que todo esté pronto para que puedas poner pié en el escritorio al instante mismo en que la campaña de San Martín dé las doce de la noche. Un minuto más tarde ó temprano podría hacerte perder el favorable aspecto de las constelaciones que tan propicias se muestran á tu expedición.

Dicho esto, partió Luis, seguido del jóven arquero, y apenas estuvieron fuera del aposento, entregóse el astrólogo á reflexiones harto distintas de las que parecían animarle mientras estuvo presente el monarca.

—¡Miserable avaro!—exclamó palpando el bolsillo, pues no poniendo límites á sus gastos, tenia siempre necesidad de metálico.—¡Vil y sórdido usurero! La mujer de un capitán de buque mercante daría más por saber si su marido llegará á salvamento. ¡El adquirir una tintura de las bellas letras!... sí, cuando la zorra gruñendo y el lobo aullando puedan pasarse por músicos.... ¡El leer en el glorioso blason del firmamento!... sí, cuando el topo ciego tenga los ojos del linco.... *Post tot promissa*.... ¡des pues de haberme hecho tantos ofrecimientos para arrancarme de la corte del magnífico Matías, donde el huno y el turco, el cristiano y el infiel, el Czar de Moscovia y el Kan de los Tartaros centendian sobre quién me colmaría más de regalos! Juzga acaso que soy yo hombre para pasar misera-

blemente vida en esta vistoso castillo como pájaro en jaula pronto á melodioso trino para cuando le dicra á él la gana de síbarf....

No, á fé mia!... *Aut inveniam viam, aut faciam*. Descubriré ó imaginaré algun medio... El Cardenal de La Balue es político y libera; verá la pregunta que el rey acaba de hacerme, y culpa será de su eminencia si no hablan los astros conforme él desea.

Cogió de nuevo el bolsillo que despreciaba y sacudióle en la mano como para formar juicio de su peso.

—Podría suceder—dijo—que se hallase en el fondo de este miserable bolsillo alguna perla ó joya de gran valor; he oído decir que puede ser generoso hasta la prodigalidad, cuando á él o le muere su capricho ó lo exige su interés.

Vació el bolsillo sobre la mesa, y halló en él ni más ni menos que diez monedas de oro, lo cual le ocasionó otro arrebató de indignación.

—¡Cree acaso—continuó—que por esta miserable gratificación ejerceré yo la celestial ciencia que estudié con el abad armenio de Istarhoff, quien pasó cuarenta años sin ver el sol, y con el griego Dubrario, de quien se asegura que habia resucitado muertos, y visitado tambien el Scheik Ebn-Kall en su gruta de la Tebalda? ¡No, vive Dios! El que desprecia la ciencia perecerá por su ignorancia.... ¡Diez monedas de oro!... Casi me avergonzaría de ofrecer esta suma á Antoñita para alfileres.

A pesar de tantas exclamaciones y arrogancias, no por esto dejó el iritado sabio de meter el despreciado oro en una escarcela que llevaba en el cinturón, y que Antoñita y otras personas que cooperaban á sus extra-

que se interrumpen ni desminuyen, fertilizando ciertas comarcas, inundando otras, trastornando todo el sistema de la vida social, estableciendo y destruyendo religiones, erigiendo y arruinando reinos....

—Un momento, Galeoto—exclamó Luis—todas esas variaciones, ¿sucederán en nuestros tiempos?

—No, hermano mio—respondió Martivalle—esta invención puede compararse á un arbolillo que acaba de plantarse y que dará en los futuros siglos precioso, pero fatalísimo fruto, como el del Edén, es decir, la ciencia del bien y del mal.

—Allá se has haya la posteridad—dijo Luis después de una breve pausa.—Nosotros vivimos en el siglo presente, y á éste sólo debemos dedicar nuestros cuidados. El mal de cada día sobra ya para ocuparnos. Decídme, ¿concluísteis el horóscopo que os encargué y sobre el cual me hicisteis ya alguna observación? Aquí os traigo la parte interesada, á fin de que podáis emplear en ella la quiromancia ó la ciencia que más os acomode. El negocio urge.

Levantóse el sabio, y acercándose al jóven guardia, fijó en él sus rasgados ojos negros, sumamente vivos, como si se ocupase interiormente de analizar todos los contornos y líneas de su fisonomía. Confuso y avergonzado Quintin de ser objeto de tan serio exámen por parte de un hombre de tan venerable é imponente aspecto, bajó los ojos y no los levantó hasta mandárselo con imperioso acento el astrólogo.

—No te asustes; levanta los ojos y dame esa mano.

Cuando Martivalle hubo examinado la mano derecha de Durward con to-

das las ceremonias que exigen las misteriosas artes que profesaba, llamó aparte al rey y separóle algunos pasos.

—Real hermano mio—le dijo—la fisonomía de ese jóven, junto con las líneas impresas en su mano, confirman maravillosamente el informe que os di sobre su horóscopo; los progresos que vos mismo habeis hecho en nuestro arte sublime, os han dado lugar á formar un concepto igual al mio: todo indica que ese jóven será valiente y dichoso.

—¿Y leal?—dijo el rey—pues la lealtad no es siempre compañera inseparable del valor y de la dicha.

—Leal tambien—respondió el astrólogo—pues sus ojos y sus miradas contienen una firmeza varonil, y su *linea vilce* es recta, profundamente marcada, lo que prueba que será fiel y lealmente adicto á los que le hagan algun bien ó le otorguen su confianza. Sin embargo....

—Sin embargo....—repitió el rey.—Y bien, padre Galeoto, ¿por qué no continuais?

—Los oídos de los reyes se parecen al paladar de aquellos enfermos desdichados que no pueden sufrir el amargo de los medicamentos necesarios á su curación.

—Mis oídos y mi paladar están ajenos de semejante delicadeza. Puedo oír cualquier buen consejo y tragarme cualquier medicina saludable, sin dárseme cuidado ni de lo severo del uno, ni de lo acibarado de la otra. Cuando niño no me echaron á perder con mimos y contemplanones; y he pasado mi juventud en los sufrimientos y destierro. Las advertencias más duras suelen penetrar por mis oídos sin lastimarme.

**SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS**

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

**DIRECCIONES**

Postal: Villanueva, 11.  
Telegráficas: Explosivos.  
Telefónica: Número 398.

**MADRID**

**SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS Y FABRICAS DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO**

Fabricación de hierro ordinario, homogéneo ACERO BESSEMER (PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA) Y ACERO SIEMENS-MARTIN

en las dimensiones usuales para el comercio y construcción

**FABRICACION DE CHAPAS**  
Especialidad en VIGUERÍA para construcciones desde 3 hasta 30 centímetros de alto

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios

**FUNDICION DE COLUMNAS**  
Calderas para desplastacion y otros usos

Grandes piezas hasta 20 toneladas

**PERLAS DEL DR. CLERTAN**

Aprobación de la Academia de Medicina de París

Dedicación antiespasmódica.—A. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres del estómago, tendencia al síncope).

B. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones y vómitos).

C. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, repelaciones nerviosas).

D. Perlas de Resaca de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, cefalalgias, lumbagos).

Fabricación y origen, Casa L. Froya, París.

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

**6 Y 8, ALCALA, 6 Y 8**

Teléfono 517

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG**

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recién tomados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del pecho, asma, bronquitis, catarros, los crónicos, dolores de los niños, etc.

Descontar de los aceites de color morado, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disipar en mal olor y en mal gusto, se prestan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Yemas, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin azúcar.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. Lagnaux, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triángular.

Advertencia.—Exigiese en el rótulo el sello del gobierno francés.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA**

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz**

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Salidas de la Habana, el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona.

**Retorno.**—Salidas para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Londres, Nápoles y Burdeos.

El 19, con escala en Puerto-Rico, el 4 ó 6 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

**LÍNEA DE FILIPINAS**

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Nó y Cebu y combinaciones á Kurrachee y Bussire (Golfo Persico), Zang bar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hanyok y Yokohama.

Salidas cada semana de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1899. De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 22 de Enero de 1899.

**LÍNEA DE BUENOS-AIRES**

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

**LÍNEA DE FERNANDO-POO**

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**SERVICIOS DE AFRICA**

**LÍNEA DE MARRUECOS**

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**SERVICIO DE TANGER**

El vapor JOAQUIN DEL PISLAGO sale de Cádiz para Tánger, Argueiras y Gibraltar los lunes, miércoles viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por cargamentos para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante**

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite estiba y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia de la Comp.ª, Puerta del Sol, 1

**LA ROSARIO El Rey del Tocador**

Gran Fábrica de JABONES comunes y finos perfumados

Especialidad en aguas de tocador KANAGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

**Pereda y Compañía.—Santander**

**CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER**

Estas capsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las otras medicamentosas. Son soberanas para combatir los resacaos, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, cefalalgias intermitentes y periódicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.

Una CAPSULA es más activa que una gran copa de quina.

Exigir en cada capsula el nombre Pelletier, inventor de la quinaína.—París, 8, Vivienne.

**TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA**

SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS

**CAPSULAS COGNET**

El remedio más poderoso para las enfermedades del pecho

París, 42, rue de Saintonge

**CABLES SUBTERRÁNEOS Y SUBMARINOS**

Artículos de caucho, gutapercha, amianto, aplicables á las industrias, para higiene y riesgo

**CURACION Ó ALIVIO**

de los males crónicos del pecho, de los catarros, los bronquitis, asma y lisis

Propiedades del tratamiento del doctor Audet.—Las píldoras antisépticas siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar las afecciones pulmonares y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Resisten á las influencias siguientes: 1.ª Como antisépticas curan crónicos de las vías respiratorias. Resisten á las influencias siguientes: 1.ª Como antisépticas curan crónicos de las vías respiratorias. Resisten á las influencias siguientes: 1.ª Como antisépticas curan crónicos de las vías respiratorias.

**50 PÍLDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ**

Son reguladoras de las funciones digestivas, laxantes y purgantes. Contra cólicos, bilis, mareos, cálculos hepáticos y estomacales. Cuentan las usas, las repiten y recomiendan por su economía y resultados positivos. V. Muñoz, Trafalgar, 29, bótic, quien envía por correo al mismo precio, y en las de la calle del Sacramento, 21; León, 13; Infantas, 28; San Bernardo, 41; Desengaño, 10; Hortaleza, 85; Puelma, y principales de España.

**Casa Hermann-Lachspelle J. BOULET Y C.ª**

31, 33, Rue Boissier, París

Crúz de la Legion de Honor, 1888 Dos Medallas de Oro y miembro del Jurado en la Exposición de Barcelona, 1888. Cuatro Medallas de Oro en la Exposición Universal, París 1889

**APARATOS CONTINUOS**

para la fabricación de bebidas gaseosas, BODA WATER—Vinos espumosos. Unico platado interiormente. Unicos produciendo bebidas sanas y agradables. BIFONOS de todas formas y colores muy sencillos y sólidos.

Envíanse franco los prospectos de diseño

**PROFESOR**

Se ofrece para dar lecciones de Ciencias y Letras, á domicilio ó en su casa. Honorarios módicos.—Argencola, número 2, piso 4.º

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**

OFICINAS Alcalá 6 y 8

**Neuralgias**

PÍLDORAS DE D. MOUSSERRE

Se manester leer con toda atención el prospecto que acompaña á cada frasco, respecto al modo de usarlo

**Clin y Comar, París**

**AMA**

de cria para casa de los padres, de 21 años. Leche de un mes. Tesoro, 15, prel.

**PEGAS, ROMPE-CABEZAS**

nuevos y curiosos. PRINCIPE, 25, tienda

**Fruta laxante refrescante**

contra el

**ESTREÑIMIENTO**

Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

**TAMAR INDIEN GRILLON**

Paris, 33, rue des Archives y en todas las farmacias

**PLAZA DE TOROS DE PALENCIA**

Se arrienda para las ferias de Mayo y Septiembre ó por años. lo armarán los dueños, Seos. Hijos de Corderón, en Palencia.

**Sociedad de Teléfonos**

Tarifas de precios de suscripciones al año

PRESTIJO	PRECIO
Por una estación particular...	800
Por una estación para fincas urbanas y para todos los quinillos de la zona...	600
Por una estación de uso público...	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central...	75
Por un línea para comunicar solo con el aparato principal...	71
Por un línea para comunicar solo con la Central y un conmutador...	50
Cuadro indicador con cuatro direcciones...	30
Por cada otra dirección...	4
Por un conmutador de dos direcciones...	4
Cada otra dirección...	4
Un timbre (al año)...	10

—Os diré, pues, con franqueza, señor, que si hay en la expedición que proyectais alguna cosa... alguna cosa que... en fin, que pueda espantar una conciencia timorata, no debéis confiarla á ese joven, á lo menos hasta que algunos años pasados en servicio vuestro le hayan quitado todo escrúpulo como á los demás.

—Y es esto todo lo que no os atreváis á decirme, mi buen Galeoto? Teniais algun temor de ofenderme hablando de esta mo? ¡Ah! yo sé que vos estais bien persuadido de que no puede uno dejarse guiar en el camino de la política del trono por máximas abstractas dictadas por la religión y la moral, como podíais y debemos hacerlo sin interrupción en el de la vida privada. ¡Sabéis por qué nosotros, príncipes de la tierra, fundamos iglesias y monasterios, emprendemos peregrinaciones, nos imponemos penitencias y hacemos actos de devoción, de que pueden dispensarse los demás?

Porque el bien público y el interés de nuestros reinos nos obligan á tomar ciertas medidas que no pueden menos de cargar nuestras conciencias como cristianos. Pero el cielo es misericordioso; tiene la Iglesia un fondo inagotable de méritos y la intercesión de Nuestra Señora de Embrun y de los gloriosos Santos es continua y omnipotente.

Al decir esto, quitóse el sombrero, púsose sobre la mesa, y arrodillándose delante de las imágenes de plomo colocadas alrededor, dijo: «Sanete Huberte! ¡Sanete Juliane! ¡Sanete Martine! ¡Sanete Rosalie! ¡saniti quotquot adestis!... orate pro me peccatore!» Golpeóse el pecho, levantóse, púsose otra vez el sombrero, y volviéndose al astrólogo:

—Esta seguro, amado padre mío, le dije,—que si en la expedición que proyectó hubiese algun requisito de la clase que acabais de significarme, no se confiara la ejecución á ese joven, ni aun se le llegara á enterar de aquella parte del plan.

—Obraréis en esto sabiamente, real hermano mío. Podéis ser temer también alguna cosa de la impetuosidad de ese joven, defecto inherente á todos los de temperamento sanguíneo; pero segun todas las reglas del arte, esta circunstancia no puede entrar en comparación con las demás bellas cualidades descubiertas por su horóscopo y por otros medios.

—La media noche será hora favorable para dar principio á un peligroso viaje? Consultad vuestras efemérides; allí están. Ya véis la posición de la luna con respecto á Saturno, y la influencia de Júpiter. Paréceme, salva la sumisión á vuestros superiores conocimientos, que este es un agüero de feliz éxito para el que mande partir una expedición á esta hora.

—Si—respondió el astrólogo—después de un instante de reflexión—esta conjunción promete buen resultado al que manda partir la expedición; pero imagino que estando Saturno en combustión amenaza riesgos é infortunios á los que parten: de lo que saco por consecuencia que el viaje puede ser peligroso y aun fatal para los que lo emprenden á semejante hora. Esta adversa conjunción presagia actos de violencia y un cautiverio.

—¡Violencia y cautiverio con referencia á los que parten—dijo el rey—pero buen resultado para el que manda partir...? ¡No es esto lo que me decis, sabio padre mío?

—Exactamente—respondió Martivalle.

Luis no contestó á esta predicción, que probablemente aventurara el astrólogo porque veía que el objeto sobre que se le consultaba encubría algun peligroso proyecto. Ni aun dejó siquiera entrometer hasta qué punto concordaba con sus miras, que como sabe el lector, no eran otras que poner á la condesa Isabel de Croye en manos de Guillermo de la Marck, caballero de elevada cuna, pero degradado por sus crímenes, hasta el extremo de convertirse en jefe de bandidos, célebre por su turbulento carácter y feroz ardimiento.

Sacó entonces el rey un papel de la faltriquera, y antes de entregarlo á Martivalle, le dijo con tono muy parecido al que se usa en las apologías:

—¡Sabio Galeoto! No es admirar, que, poseyendo en vos un oráculo, un tesoro, una ciencia superior á la de todo ser viviente de nuestros días, sin exceptuar al mismo Nostradamus, desee frecuentemente aprovecharme de vuestros conocimientos en medio de las dudas y dificultades que rodean á un príncipe que tiene que hacer frente en sus dominios á osados rebeldes, y fuera de ellos á poderosos é inveterados enemigos.

—Señor—respondió el filósofo—cuando me invitáis á abandonar la corte de Buda por la de Plessis, lo hice con la firme resolución de poner al arbitrio de mi real protector todo aquello de que fuese capaz mi arte para su mayor utilidad y provecho.

—Lo agradezco, mi buen Martivalle—dijo el rey.—Atend á ahora, pues, á esta pregunta.

Desarrolló entonces el papel que tenía en la mano, y leyó lo siguiente:

«Un hombre empeñado en importante cuestión, que parece deberá ser

decidida por las leyes ó por la fuerza de las armas, desea terminar amistosamente este negocio por medio de una entrevista personal con su adversario. Pregunta: ¿cuál será el día propicio para realizar su propósito, como también cuál éxito puede éste tener, y si su antagonista corresponderá á esta prueba de confianza con gratitud y franqueza, ó abusará de las ventajas que la mencionada conferencia le proporcione?»

—Esta es una pregunta importante—respondió Martivalle cuando el rey hubo terminado la lectura.—Requiere que trace un planetario, y consuma sobre él muchas horas de vastas y profundas meditaciones.

—Hacedlo, padre mío, mi maestro en ciencias—repuso Luis—y conocéis lo que es servir y obligar á un rey de Francia. He resuelto, si lo permiten las constelaciones, y mis débiles conocimientos me inducen á creer que favorecerán mis proyectos, poner en algun peligro mi propia persona para terminar esas guerras anti-cristianas.

—¡Ojalá los Santos protejan las piadosas intenciones de vuestra Majestad—respondió el astrólogo—y valen por vuestra sagrada persona!

—Entre tanto, he aquí alguna cosa para que podáis aumentar vuestra preciosa biblioteca.

Diciendo esto, puso debajo de un libro un pequeño bolsillo con oro, pues mezuquino hasta en sus supersticiones, juzgaba haber comprado los servicios del astrólogo á precio regular con la pensión que le tania señalada, y creíase con derecho á hacer uso de sus talentos, con módica paga, aun en las más importantes ocasiones.